

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

46 (51) año.

10 de Mayo de 1903.

Núm. 1.640.

INTERESES PROFESIONALES

El Profesor Lignières en Madrid. — La Medicina Veterinaria española en el XIV Congreso Internacional de Medicina. — Asamblea de Subdelegados.

Indudablemente el joven Profesor Lignières ha sido una de las personalidades científicas extranjeras más sobresalientes que han concurrido al XIV Congreso médico internacional.

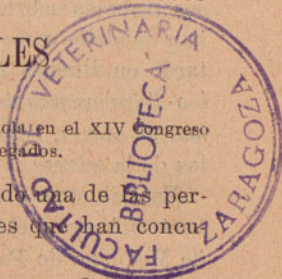
Este eminente Profesor, antiguo Jefe de servicios agregado a la clase de Lacteriología y de policía sanitaria de la Escuela de Veterinaria de Alfort (Francia), discípulo predilecto del ilustre Profesor Nocard, una de las glorias científicas más legítimas del mundo, habló primero el 28 del pasado en la sección de Patología general acerca de la *rabia*, y después dió en francés (aunque habla correctamente el español), en la misma sección, una brillante conferencia, que dividió en dos partes, dedicando la primera al estudio y á la descripción de una nueva enfermedad que en la República Argentina padece el ganado, á la cual designa Lignières con el nombre de *peroplasmosis bovina* (vulgo *tristeza* de los argentinos), enfermedad tan eminentemente virulenta que produce en los grandes rumiantes de 60 á 70 por 100 de bajas y en el ganado ovino del 80 al 90 y aun á las veces el 100 por 100 de muertes.

La segunda parte de su magnífica disertación fué consagrada por el joven



Mr. J. Lignieres,

Director del Instituto Nacional Bacteriológico
de Buenos Aires.



Profesor de Buenos Aires á la reseña de otra nueva morbilidad bovina, también del ganado argentino, á la que Lignières llama *actinofitosis*, dejando una vez más confirmada la justa y antigua fama científica que tiene hace tiempo justamente conquistada, primero publicando sus asombrosos trabajos sobre las *Pastereulosis bovina, equina y ovina*, trabajos que han quedado como clásicos en el campo de la patología moderna; más tarde en Buenos Aires con la publicidad del magnífico estudio sobre los *Tripanosomas de los équidos sudamericanos (Trypanosoma elmassiani)*, ó *mal de cañera*, según los naturales del país, y ahora con los relativos á los de la *tristeza*.

Este ilustre Profesor, que por sus múltiples y escabrosas labores bacteriológicas obtuvo justos premios de las Academias de Ciencias y de Medicina de París, y que pertenece desde el 14 de Febrero del 95 como *miembro titular* á la *Sociedad central de Medicina Veterinaria de Francia*, sociedad que equivale á una academia profesional por las escasas y respetabilísimas personas que á la misma pertenecen, fué á Buenos Aires comisionado por el Gobierno de aquella República á petición de una demanda que los hacendados del país hicieron al Instituto Pasteur, de París, con el fin de estudiar las diversas afecciones que asolaban á la ganadería de la Plata, y tales fueron allá sus trabajos y tal su actividad, que al poco tiempo Lignières consigue averiguar las causas de aquellas mortíferas afecciones, aislar los *bacillus* de las mismas, prescribir al momento las medidas higiénicas profilácticas necesarias y, por último, establecer el tratamiento racional que con la vacunación respectiva había de aliviar á la República Argentina de una plaga tan terrible y aun salvar su gran riqueza pecuaria.

La exposición de una numerosa serie de excelentes cuadros descriptivos de la *tristeza* y de la *actinofitosis*, así como las diversas fases evolutivas por que pasan las referidas enfermedades, hicieron sumamente interesante y amena la extensa conferencia de Lignières, quien vió premiados sus nobles afanes con los murmullos de aprobación y los muchos aplausos que le prodigó el escogido público de Médicos, Veterinarios y congresistas que acudieron á oír al joven y eminente Profesor.

El Gobierno de la Plata, agradecido á los concienzudos trabajos realizados en Buenos Aires por Lignières, le ha honrado al presente con el nombramiento de Delegado de aquella República en el referido Congreso internacional, y además le ha puesto al frente como Director del Instituto Nacional Bacteriológico creado en Buenos Aires, con la asignación mensual de 5.000 *pesetas oro*.

Rasgos de este género honran y satisfacen por igual así á las cultas naciones que los realizan como á las personas agraciadas, sobre todo

si, como ahora sucede, el honor recaído lo es en una persona de tan relevantes condiciones científicas como las que reúne el Profesor Lignières.

Tenemos entendido que Lignières visitó nuestra Escuela de Veterinaria y el Instituto de Seroterapia, quedando en todas partes encantados de su modestia y de su amabilidad.

A petición del Director de esta Revista para que regalase los cuadros de la *tristeza* y de la *actinofitosis* á nuestra Escuela profesional, Lignières sintió mucho no poder hacerlo por no ser de su propiedad las referidas láminas, sino del Instituto de Buenos Aires, pero prometió hacer una copia y enviarla á esta Revista para que en su nombre las entregue á nuestro primer establecimiento de enseñanza oficial veterinaria en España.

Lignières se marchó á París despedido por nuestros queridos compañeros Sr. Guericabeitia, de Bilbao, y el Director de esta Revista, que han sido — dicho sea sin intención de molestar á nadie — los que más le han acompañado en su breve estancia en nuestro país, del que va sumamente satisfecho por encontrar en sus costumbres la propia analogía que en la que fué antigua colonia española la República Argentina.

Con gran complacencia nuestra haremos aquí una ligera reseña — pues que el espacio de la Revista no nos permite otra cosa — de los diversos trabajos que algunos Veterinarios nacionales han expuesto ó han tomado parte en las discusiones de las diversas secciones del Congreso, que siempre es por extremo agradable ver cómo nuestros compañeros intervienen en las lides científicas, ya con la experiencia de sus hechos propios, ya para terciar en las diversas discusiones habidas con el razonamiento de sus juicios científicos.

Entre ellos recordamos la presentación en la sección de *Patología general*, poco antes que hablara Lignières, de una extensa memoria titulada *Valor diagnóstico de las lesiones macroscópicas y microscópicas en los perros rabiosos*, que presentó nuestro buen amigo el distinguido Catedrático de esta Escuela Sr. García é Izcara, aduciendo numerosos datos prácticos, que merecieron justamente los unánimes aplausos de Médicos y Veterinarios.

Requiere también nuestro sincero aplauso otro celoso Catedrático de esta Escuela, el Sr. Alarcón y Sánchez Muñoz, Catedrático de *Patología*, quien leyó en la sección de *Cirugía* las conclusiones de su memoria sobre *Claudicaciones*, publicada en esta Revista, determinando acertadamente por sus antecedentes teóricoprácticos estas lesiones, así como los tratamientos correspondientes. Este trabajo fué, cual merecía, muy elogiado.

Asimismo fué, con justicia, por extremo celebrado otro amigo nuestro, el estudioso Catedrático de Zootecnia Sr. Castro y Valero, al leer en la sección de Fisiología una síntesis de su memoria sobre *La consanguinidad y su influencia en la conservación y modificación de las especies*, des- envolviendo, por observaciones, experiencias y deducciones pertinentes, este importante y complejo tema en los aspectos biológico, social, legislativo y zootécnico, por cuya excelente labor mereció el asentimiento de la sección.

El Catedrático de Fisiología Sr. Díaz Villar leyó también en la sección de Fisiología un trabajo acerca de la *Glucosuria pancreática experimental*, fundándose en sus experiencias originales, que parecen establecer la teoría de la patogenia de la diabetes espontánea, por lo que fué igualmente felicitado.

Asimismo hemos tenido la satisfacción de ver en las diversas secciones del Congreso á los señores D. Santiago de la Villa, Colomo, Hidalgo y algún otro compañero que en estos momentos sentimos no recordar.

Y entre los colegas de provincias que han concurrido al hermoso certamen médico recordamos al Sr. Guerricabeitia (D. I.), de Bilbao, quien habló primero, y muy elocuentemente por cierto, en la sección de Patología general acerca de la *rabia*, haciendo resaltar sus estudios personales y recomendar á la vez las inoculaciones preventivas, y después en la sección de Terapéutica para impugnar el procedimiento de Baccelli en el tratamiento de la fiebre aftosa; al Sr. Turró, de Barcelona, que dió lectura en la sección de Patología general á dos excelentes y originales trabajos titulados *Origen y naturaleza de las alexinas* y *La lecadura de cerseza en el tratamiento de las estafilococis y de la estreptococis experimentales*, que Turró desarrolló con la pericia y el talento en él proverbiales en esta clase de labores, trabajos que merecieron los nutridos aplausos del personal que le escuchaba.

En la sección de Higiene otro colega nuestro de provincias, el señor Moraleda (D. Vicente), de Alcázar de San Juan, habló acerca de la *Higienización de las substancias alimenticias*, demostrando en su labor extensos y profundos conocimientos. En la misma sección de Higiene el ilustrado Veterinario de Figueras, D. Juan Arderius, ha presentado una Memoria titulada *La tuberculosis de los animales, ¿es transmisible al hombre?*; pero como creemos que no se ha presentado el Sr. Arderius no hemos podido tener el placer de aplaudirle, porque seguramente lo merecería el trabajo del infatigable colega catalán, tan perito en esa clase de labores.

También hemos visto entre los congresistas como representantes de la Escuela de León á nuestros queridos amigos los estudiosos Profesores de la misma señores Pizarro y Coderque, quienes han teorizado igual-

mente con acierto en algunas cuestiones científicas, y, finalmente, hemos observado inscrito como congresista en la sección de *Neuropatia* al joven Secretario del Colegio Veterinario alicantino Sr. Pérez Burguete.

En suma, que la Veterinaria extranjera y nacional, con mérito plausible, ha demostrado su estudio y su competencia, y ha puesto fuera de duda, como muy bien dice un colega político, «que la Veterinaria esclarece difíciles problemas de interés general y es el imprescindible laboratorio vivo de la Medicina.»

Por último, el 30 del pasado Abril, á las doce de la mañana, en el Paraninfo grande de la Universidad, se verificó la sesión de clausura del Congreso, bajo la Presidencia del Doctor Calleja. En ella se adjudicó el premio de *Moscou* al Doctor Metchnikoff, del Instituto Pasteur, de París, por sus famosos trabajos sobre la *fagocitosis*, y el premio *Paris* al Doctor Grassi, de Italia, tan ventajosamente conocido por sus estudios no menos célebres sobre el *paludismo*, y se designó á Lisboa (Portugal) para la celebración del XV Congreso en la primavera de 1906, nombrándose Presidente del futuro certamen al Doctor D. Manuel Costa, Decano de Medicina de Coimbra y Secretario al Doctor D. Miguel Bombarda, Médico de Lisboa.

El 3 del actual terminó con la sesión de clausura las que han celebrado en estos últimos días los Subdelegados de Sanidad de España, constituidos en Asamblea. Es de admirar la labor que han hecho en el brevisimo espacio de tiempo que han tenido para reorganizar el cuerpo á que pertenecen y formular en concretas conclusiones las aspiraciones legítimas que tienen. Redúcense principalmente aquéllas á las condiciones que deben reunir los nombramientos, á las obligaciones de su cargo, á los derechos y atribuciones del mismo y á los honorarios y recompensas á que se creen con derecho.

Esta sesión de clausura ha sido presidida, como lo fué la de apertura, por el Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo, Director de Sanidad, quien con frases laudatorias felicitó á la Asamblea por los importantes y trascendentales trabajos realizados, que tanto han de redundar en beneficio de la salubridad pública, ofreciéndose á informar y apoyar favorablemente cerca del Ministro de la Gobernación.

Entre los importantes acuerdos tomados figuran la constitución de un Comité central constituido por dos Médicos, dos Farmacéuticos y dos Veterinarios, de carácter permanente, habiendo quedado constituido el central en la siguiente forma: Presidente, D. Luis Ortega Morejón; Vocales, D. Fernandó Belloso, D. Enrique Ortiz, D. Simón Sánchez y D. Antonio Fernández Tallón, y Secretario, D. Sebastián Mediano, á quien se deben remitir adhesiones, trabajos y cuota de cinco

pesetas que se ha acordado, á su domicilio, calle de Columela, 13, principal derecha. Cada Comité provincial remitirá tan pronto como esté constituido el nombre y domicilio de los Subdelegados de cada Facultad, comprendidos en su distrito.

Se acordó también celebrar la segunda Asamblea en Madrid, dentro de dos años, cuya fecha se avisará oportunamente. Se espera que sea un verdadero acontecimiento por el número é importancia de los trabajos higiénico-sanitarios que se han impuesto realizar, hasta el punto de que aun con el nombre de Asamblea se realizará un verdadero Congreso médico-farmacéutico-veterinario.

En esta Asamblea hemos visto tomar parte en sus discusiones á numerosos Subdelegados de Veterinaria de Madrid y de provincias. Entre los primeros estaban los señores Sánchez (D. Simón), Tejero, Beltrán, Bellán, etc., y entre los segundos, á D. Vicente Moraleda, de Alcázar de San Juan, D. Ignacio Guerricabeitia, de Bilbao, y el Director de esta Revista, Sr. Remartínez, en representación de algunos Subdelegados de Medicina y de Veterinaria.

ANGEL GUERRA.

REVISTA DE HIGIENE Y DE PATOLOGIA COMPARADAS

Memoria distinguida con accésit en el concurso de premios de 1901 por la Real Academia de Medicina de Madrid, sobre el tema ¿se debe prohibir en absoluto, como alimentación del hombre, el uso de la carne y de la leche procedentes de animales tuberculosos, cualquiera que sea el estado de éstos?, por el Dr. D. Luis del Río y Lara (1).

Tuberculosis dentaria. — La infección primitiva por el tejido dentario, aunque muy rara, es otra de las vías abiertas á la contaminación, especialmente cuando ha sufrido detrimento la corona. Boullan ha llamado la atención sobre este punto á propósito de varios casos observados por él, en los que aparecían primeramente contaminados los ganglios próximos al diente extraído ó afectado de caries, por cuyo alvéolo, á semejanza del actinomicés, penetró el bacilo de Koch.

Tuberculosis de las amígdalas. — La infección por la vía bucal, presumida por el gran Conheim, ha sido puesta en claro en 1884 por su discípulo Strassmann; la amigdalitis tuberculosa y su obligada adenitis cervical, avisadora del proceso, se repite con harta frecuencia en la especie humana merced á la contaminación con los esputos.

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

La infección es las más de las veces unilateral. Los bóvidos, como anteriormente queda dicho, la padecen, y en ellos pudiera confundirse con los nódulos actinomicóticos, muy frecuentes en dicha especie; no obstante, los caracteres microscópicos evitan la confusión. En los suidos es sumamente frecuente el hallazgo de la infección primitiva buco-tonsilar. Todo hace pensar que la adenia cervical es consecuencia obli-gada y avisadora de la tonsilitis fímica. Habida cuenta de predominar en los animales la infección por vía digestiva, necesario será tener presente este nuevo factor de infección primitiva.

La forma de las lesiones son las habituales de la tuberculosis: ulce-ración, foliculitis típicas con degeneraciones caseosa ó esclerosa, infil-tración difusa. En esta última forma, los bacilos son muy abundantes. El proceso en cuestión ha sido estudiado experimentalmente en el co-nejo por Orth, nutriendo los lotes con tuberculomas; habiendo sido con-firmados estos trabajos por Baumgarten, Parrot, Weigert, Müller y Schlenker. Ruge ha llamado la atención en su país respecto á esta fre-cuente localización.

Según Winter ⁽¹⁾, es muy frecuente el hallazgo de lesiones tubercu-losas en la región amigdalina de los bóvidos; en su trabajo da cuenta de seis casos observados en corto tiempo, asegurando que en esta loca-lización tuberculosa los ganglios retrolaringeos y sublinguales toman siempre participación en el proceso, que unas veces va acompañado de tuberculización general del bóvido, permaneciendo en otras localizado en la laringe, faringe y cavidades nasales. De todos modos, convenien-te es advertir que en ciertos casos las amígdalas parecen de aspecto normal; en otros están hipertróficas, duras, con depresiones, albergan-do pequeños conglomerados quebradizos, caseosos ó calizos, encarcela-dos en un tejido inflamatorio ó escleroso. Según Labbé y Levi-Sirug-ne ⁽²⁾, clínicamente es más frecuente de lo que se cree, da más casos en el adulto que en la infancia debido á la mayor expectoración de aquél, causa más frecuente de la infección tonsilar, si bien en algunas ocasio-nes obedece á la infección ascendente de la adenia tuberculosa del cue-llo, realizándose en otras por vía sanguínea, cual sucede en la tuber-culosis miliar.

Tuberculosis de la faringe. — Este órgano ha sido y es considerado como de paso por la mayoría de los clínicos; no obstante, su tuberculi-zación no es tan rara como se supone. Perci Kidd ⁽³⁾ expone un notable caso consistente en una vasta ulceración en la cara posterior de la fa-

(1) Winter, *Zeitschrift für Fleisch-und Milchhyg.* Diciembre, 1898, pág. 43.

(2) Labbé y Levi Sirugne, *Soc. Anat.*, 10 Noviembre, 1899.

(3) Perci Kidd, *Brit. Med. Journ.*, 1892, pág. 1.110.

ringe. Jonathan Hutehinson (1) cita otro con úlceras serpiginosas de la faringe asociadas al lupus y tubérculos pulmonares. Stewart publica un caso similar. Dielafoy, Cornil y Grancher (2) han hecho importantes estudios sobre este asunto; según ellos, esta localización reviste tres formas: *aguda*, *crónica* y *vegetante*; la primera se manifiesta por granulaciones blancoamarillentas que después de ulceradas se asocian entre sí, apareciendo entonces la mucosa con su superficie desigual, vellosa y pultácea, extendiéndose más tarde la lesión á los pilares y lengua. Esto provoca dolores vivos en el acto de la deglución, participando por fin en el proceso los ganglios submaxilares.

Esta forma es, en cierto modo, más fácilmente diagnosticable en el hombre y animales; en estos últimos, el dolor á la deglución les hace inapetentes y por ende determina el enflaquecimiento de la res. Todo animal de esta clase flaco y con adenias submaxilares debe ser reconocido minuciosamente en la faringe y amígdalas. La segunda forma ó *crónica*, consiste en ulceraciones repletas de finísimas granulaciones amarillígenas, es indolente y no determina adenopatías. Resulta que esta modalidad escapa más fácilmente á la investigación, pues el animal come bien y aparece engrasado; es, por otra parte, menos infeccioso, y debe ser tenida en cuenta para el desecho. Otra tercera forma es la *naso-farato-faringea*: se presenta en forma de vegetación adenoidea hipertrófica de las amígdalas; es indolente, es la titulada *forma leucada* por Dielafoy; puede ser confundida con la hipertrofia simple de estos órganos, pero se distingue porque inoculada á los conejillos de Indias determina la tuberculosis. Según este sabio, de 61 casos de hipertrofia amigdalina ocho han resultado ser tuberculosas en el conejillo de Indias, y de 35 de tipo vegetante sólo siete dieron reacción.

Aunque esta localización puede realizarse de modo primitivo por alimentación con productos tuberculosos, parece ser más frecuente la infección secundaria por virus tuberculoso llegado de la laringe ó pulmón. El tuberculoma laringeo de vaca que hemos presentado pudo infectar en vida la faringe y amígdalas del animal, mucho más teniendo en cuenta la frecuente limpieza que de las fosas nasales hacen las reses bovinas con la lengua. La tuberculosis primitiva de estos órganos seguirá siempre la marcha descendente por vía linfática de ganglio á ganglio; hasta llegar á la vena linfática, abordando el corazón derecho y el pulmón. Menester, pues, será en estos casos, como en los de tuberculosis laringea y pulmonar, examinar los órganos del cuello detenidamente antes de autorizar su consumo. (Continuará.)

(1) Jonathan Hutehinson, *Revue de la tuberculose*, tomo I, 1893, pág. 69.

(2) Dielafoy, Cornil y Grancher, *Bulletin de la Academie de Médecine*, Seance du 30 Avril 1895, pág. 437, y 7 Mai, pág. 479.

ESTUDIOS DE PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA COMPARADAS

La antitoxia hepática en sus relaciones con la terapéutica, por D. Abelardo Gallego, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Santiago (1).

Fácil es apercibirse, por la ligera exposición de los hechos que dejamos apuntados, de lo bien conocida que nos es la glándula hepática en su triple aspecto anatómico, fisiológico y patológico. Sin embargo, preciso es confesar que gran parte de los datos adquiridos hállanse en verdadero período constituyente. Así sucede, sobre todo, con cuanto se refiere á las aplicaciones que de los actuales conocimientos de la antitoxia hepática pueden hacerse al arte clínico, objetivo á que deben tender todos los estudios médicos.

Cierto que hombres eminentísimos por todos conceptos, tales que Bouchard, Chauffard, Roger, Charrin, Kaufmman, Guinar y otros, se han ocupado de las variaciones á que está sometida la acción fisiológica, terapéutica y tóxica de los medicamentos, máxime cuando la vía elegida para su administración es la digestiva; pero no es menos exacto que tales estudios revisten aún un carácter de indecisión y controversia quizás porque los estudios científicos, á semejanza de las cristalizaciones, necesitan, para adquirir firmeza, tiempo, espacio y reposo.

De lamentar es que asunto doctrinal de tan culminante importancia se halle todavía en pleno período de duda, y á esto obedece el que intentemos encaminar estos estudios por nuevos derroteros, aun á trueque de que nuestro atrevimiento sea calificado como se merece; pero téngase presente que lo hacemos guiados por la idea de contribuir en lo posible á su mayor esclarecimiento.

Lo que intentamos demostrar en este trabajo, es:

- 1.º Que la variabilidad de efectos producidos por un mismo medicamento depende, en parte, de la integridad anatomofisiológica del hígado.
- 2.º Que muchas veces se han producido en los animales accidentes graves, y aun la muerte, por no haber sabido ó podido apreciar una lesión hepática.
- 3.º Que en tales casos el Veterinario, como el Médico, incurren en responsabilidad por haber descuidado practicar un análisis minucioso de la orina, y
- 4.º Que la muerte y los accidentes graves acaecidos en tales circunstancias son evitables en muchos casos.

*
* *

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

Variabilidad de la acción de los medicamentos, dependiente de la integridad anatomofisiológica del hígado.

La célula hepática es célula por su estructura y laboratorio químico por su función. En este laboratorio microscópico realizanse fenómenos químicos tan interesantes y complicados que escapan á la investigación más sagaz, sin duda porque los medios de estudio de que hoy disponemos son todavía insuficientes. Nótese que no hablamos del laboratorio hígado, sino del laboratorio célula, porque para el fisiólogo y el patólogo no es el hígado el que vive y enferma, es la célula hepática la partecilla que asume en sí toda la representación de los actos á que queremos referirnos. Y de igual manera que el que pretende estudiar química aplicada á la industria principia por conocer el laboratorio en que han de verificarse las transformaciones de las materias necesarias, así también en lo relativo á química hepática aplicada á la terapéutica nos es de precisión, en buena lógica, estudiar primeramente el laboratorio célula.

«La célula hepática ostenta una talla que oscila entre 14 y 30 micras; sus caras son planas, á excepción de las que tocan á los capilares, que son cóncavas. Su citoplasma es turbio, granuloso á pequeños aumentos, reticulado si se examina con buenos objetivos; hay en sus mallas gránulos de grasa, de glucógeno y partículas de una materia colorante amarillenta. El núcleo yace en posición excéntrica, y no es de extrañar el observarle doble, pero jamás en vías de carioquinesis. La membrana de cubierta, dada su tenuidad, es difícil percibirla; por esta razón niegan su existencia multitud de histólogos.» (Ramón y Cajal.)

La célula hepática presenta dos polos, que corresponden á funciones distintas; de ahí el nombre que les da Chauffard de polo glicogenético y biliar. A pesar, pues, de la pequeñez del laboratorio que examinamos, vense ya indicios de división de locales ó departamentos donde, sin duda, se realizan operaciones químicas diferentes.

En efecto, la célula hepática forma bilis, glucógeno, urea y ácido úrico, substancias anticoagulantes, hematies, almacena grasa, hierro y otros cuerpos, convierte en inofensivos determinados agentes tóxicos, y para que nada falte desprende cantidades relativamente enormes de calor, resultado de las reacciones exotérmicas que en ella se desarrollan.

(Continuará.)



REVISTA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Memoria distinguida con «accesit» en el Certamen científico de la Sociedad Académica «Los Escolares Veterinarios de Zaragoza» sobre el tema «Enfermedades infectivas de las reses lanares», por el alumno pensionado de la Escuela de Madrid D. Tomás de la Fuente.

CARBUNCO BACTERIDIANO

Esta enfermedad, que tantos y tan terribles estragos causa en los rebaños, es virulenta, contagiosa é inoculable, ataca á las principales especies domésticas y transmisible al hombre, estando determinada por la penetración y pululación en el organismo de la *bacteridia de Davaine*.

Historia. — Data de los primitivos tiempos. Moisés ya la menciona y la llama *el sexto azote de Egipto*. Columela, Virgilio y Plinio hablan también de ella y manifiestan que en su época causó grandes daños. Por espacio de bastante tiempo fué confundida con las enfermedades gangrenosas y con la septicemia, no faltando quien la confundiera con el *tifus contagioso*, hasta que Chavert, Director de la Escuela de Alfort, en un magnífico tratado, estableció claramente las diferencias que existían entre las enfermedades sépticas y gangrenosas y las carbuncuales. Con esta última denominación comprendía Chavert entidades morbosas completamente distintas, pues la fiebre carbuncal y el carbunco esencial y sintomático con el descubrimiento de la microbiología se ha evidenciado que no son tres formas clínicas de la misma enfermedad, sino que son enfermedades carbuncuales diferentes, correspondiendo la *sangre de bazo ó bacera*, ocasionada por el *bacilo de Davaine*, á la *fiebre carbuncal* de Chavert y las otras dos formas á una enfermedad distinta de la anterior, llamada *carbunco sintomático*.

El *carbunco bacteridiano* ó *bacera* fué desconocido en su esencia íntima hasta el año 1850, en que Davaine y Rayer, examinando la sangre de un carnero muerto de *sangre de bazo*, pudieron reconocer en este líquido la presencia de unos cuerpos filiformes, sin movimiento espontáneo y de mayor longitud que los glóbulos rojos. Débese, pues, á estos sabios el descubrimiento de la *bacteridia*.

El año 1855 Pollender confirmó la existencia de estos filamentos, indicando con cierta exactitud sus caracteres morfológicos; hizo ver su naturaleza vegetal, demostrando su existencia constante en la fiebre esplénica y los considera como agente esencial de la enfermedad carbuncosa. Branell consiguió producir la muerte de los carneros median-

te la inoculación de la sangre de individuos muertos á causa de dicha enfermedad. Este sabio cayó en el mismo error que sus antecesores; confundiendo en una misma descripción el agente esencial del carbunco y los vibriones móviles de la septicemia.

En 1860 Delafond deshace esta confusión y, después de convencerse de su naturaleza vegetal, intenta el cultivo de estos bastoncitos y no lo consigue por la deficiencia de los medios de que disponía. A pesar de estos adelantos, la unidad de las afecciones carbuncales era admitida por todos los Veterinarios de aquella época, atribuyendo á los bastoncillos de Davaine un valor problemático. Algún tiempo después Davaine, inspirándose en los descubrimientos de Pasteur, reanuda el estudio de los bastoncillos que había observado en la sangre de los animales muertos de carbunco, dando de este modo un gran impulso á esta importante cuestión. Posteriormente Arloing, Cornevin y Thomas demuestran experimentalmente que el carbunco sintomático es esencialmente distinto de la fiebre carbuncal ó bacera, describen el microbio del carbunco sintomático y sus caracteres diferenciales del *bacillus anthracis*.

Desde esta fecha fué admitida la teoría *dualista*, demostrándose que la sangre de bazo era originada por la bacteridia y que el carbunco sintomático y el esencial de Chavert dependían de una bacteria en un todo diferente de la anterior, y se convino en designar la segunda de estas dos formas con el nombre de *carbunco bacteriano* y la primera con el de *carbunco bacteridiano*.

Síntomas. — Generalmente en el periodo de incubación no se suele notar síntoma alguno que haga presumir la afección. Los primeros síntomas que se aprecian, una vez declarada la enfermedad, son una notable elevación de temperatura; además suele observarse hiperestesia ó insensibilidad de la región dorsolumbar, sequedad de la nariz y erizamiento de los pelos. La temperatura normal se restablece pronto cuando la enfermedad tiende á la curación, descendiendo por bajo de la normal cuando el desenlace es fatal.

El carbunco en las reses lanares es siempre más grave que en los demás animales. Los síntomas que se observan son cesación del apetito y de la rumia, temblores musculares, fiebre, etc. Piel seca, pelo erizado, riñones insensibles á la presión, latidos cardíacos violentos, pulso pequeño, disnea é inyección de las mucosas. En un periodo más avanzado los síntomas se agravan, los animales se mantienen difícilmente en pie, los latidos del corazón más lentos, la conjuntiva inyectada; se notan algunos cólicos, produciéndose una pequeña meteorización; el pulso se hace imperceptible, las materias expulsadas líquidas y sanguinolentas é igualmente la orina y, en fin, el mismo cuadro sintoma-

tológico que se presenta en los grandes rumiantes, advirtiéndolo que en el ganado lanar los síntomas se suceden con una rapidez espantosa, sucumbiendo los animales en el intervalo de seis á doce horas.

(Continuará.)

REVISTA DE BROMATOLOGIA COMPARADA

Preparaciones de los alimentos, su influencia en la digestibilidad y en el coeficiente digestivo (1).

Lema: *Non al ingestis, sed á digestis, fit nutritio.*

A mi modo de ver, punto importantísimo de la higiene especial Veterinaria es el que designa el tema que encabeza estos renglones, hijos de prolongado estudio y de una firme voluntad, pues mi ignorancia por una parte y por otra mis escasas facultades literarias me vedan hacer un trabajo original, máxime si se tiene en cuenta que el asunto está ya muy bien estudiado para que quepa en él originalidad alguna y menos la de un estudiante. Así es que, una vez hecha esta pertinente observación, por considerarla de todo punto necesaria, repito, *que las preparaciones de los alimentos* son importantísimas, no sólo por las aplicaciones que la higiene en sí pueda hacer de ellas, sino además y más principalmente por el precioso recurso que representa en *economía* y en *zootécnica* en aquellos países que, ya por la escasez de cosechas, ó bien por la superabundancia de ganados, éstos no encuentran suficientes medios de vida con los alimentos que tal como la naturaleza los produce se utilizan para su nutrición.

Están muy generalizadas las preparaciones de los alimentos en todas aquellas naciones en que escasean ó son poco abundantes, pues de esta manera se ve perfectamente comprobado que aumentan sus propiedades digestivas, su poder de nutrición y su coeficiente de digestibilidad. Estos alimentos son preparados de muy diferentes maneras, bien mezclándolos con otros distintos (asociaciones de alimentos), ora adicionándoles ciertos principios (condimentos), que reunidos con el alimento producen efectos mucho más nutritivos que si se consumieran aisladamente, ó ya por medio de preparaciones mecánicas, físicas ó fisicoquímicas. En nuestro país son muy escasos los ganaderos que hacen uso de las preparaciones y asociaciones de los alimentos, lo que se debe

(1) Memoria distinguida con *accesit* en el Certamen escolar de Zaragoza.

más principalmente á que en general los pastos son abundantes; pero convendría enseñarles las ventajas que les reportaría en particular, y á la riqueza pública en general, la utilización de alimentos asociados y preparados, ó mejor dicho, preparados solamente, puesto que la asociación no es más que una preparación, pues de este modo, con la misma cantidad de alimentos, podría sostenerse mucha mayor cantidad de ganados con mejor provecho y no se daría el caso, hoy tristemente repetido con harta frecuencia, de haber ganaderos que no pueden criar sino un corto número de animales por carecer de pastos.

Por medio de las preparaciones se hacen mucho más útiles y hábiles algunos alimentos que antes carecían de estas cualidades, bien por ser indigestos, duros y pocos nutritivos, ya por tener mal sabor, olor, etc., ora por no ser saludables, etc. Creemos, pues, que las preparaciones alimenticias son de la mayor y económica importancia, no sólo desde el punto de vista higiénico, si que también desde el zootécnico, en razón de que así aumentan sus propiedades digestibles, su valor nutritivo y su coeficiente medio digestivo, y á que con la misma cantidad disponible de terreno de cultivo puede el ganadero sostener un mayor número de reses que le darían á la vez el abono que ha de fertilizar el terreno ya esquilado por las plantas que utiliza en su alimentación, estrechándose de este modo más y más las relaciones de la agricultura con la ganadería, que en su día constituirán, según la opinión de los hombres de ciencia, el porvenir de nuestra querida patria la *nación española*.

Expuestas estas brevísimas consideraciones voy á entrar de lleno en el asunto comenzando por dar una idea lo más perfecta y sencilla á la vez de lo que son los alimentos, pues de ellos hemos de hablar á cada instante y creemos oportuno y conveniente el saber de lo que estamos hablando. Hemos dicho dar una definición del alimento lo más perfecta posible, pero claro es que se ha de comprender una perfección relativa en esta definición, pues la perfecta sería la definición lógica, y para que la definición sea lógica, es preciso conocer el *género próximo* (naturaleza de lo que se tenga que definir) y *última diferencia* con los venenos y medicamentos, cosas que la palabra alimento no delinea y señala con la claridad necesaria. Además resulta difícil dar una definición perfecta del alimento, porque no se conocen exactamente las evoluciones y las transformaciones que los alimentos verifican en el organismo y el papel que desempeña cada uno en la vida animal.

Vamos, pues, á dar una definición descriptiva, pero inteligible á nuestro parecer:

«Alimento es toda substancia vegetal, animal ó mineral, que en su estado natural ó después de algunas preparaciones, puede utilizarse en la nutrición de

los organismos, bien porque sea asimilada total ó parcialmente, bien porque sea transformada en otra substancia de mejor aprovechamiento para el organismo de que se trate.»

Con objeto de no salirnos del tema que nos ocupa, vamos á hacer un paréntesis en esta cuestión y demos comienzo al estudio y al examen de las diferentes preparaciones de los alimentos é influencia que ejercen en su digestibilidad y en el coeficiente digestivo.

(Continuará.)

CARLOS S. ENRÍQUEZ.

(Alumno de la Escuela de Madrid).

CRÓNICAS

Defunción. — Ha fallecido en Granada el 1.º del actual nuestro muy querido é íntimo amigo el Doctor D. Pedro López Peláez y Villegas, ilustre Catedrático de Anatomía y de Embriología de aquella Facultad de Medicina. Era el Doctor Peláez una personalidad muy sobresaliente del referido claustro, un trabajador infatigable, un eminente hombre de ciencia, un publicista concienzudo y razonado y un experto y habilísimo Profesor de Otorinolaringología, acaso y sin acaso, de los primeros en España. Fué Presidente honorario de la sección 1.ª del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, era Académico de número de la Real de Medicina de Granada, Socio de la de Historia natural de Madrid y pertenecía á otras muchas corporaciones, que en todas partes se disputaban como un honor su prestigioso nombre.

La prematura muerte del Doctor Peláez será tanto más sentida cuanto el obituario era todavía muy joven, pertenecía á la sabia escuela del ilustre Cajal y es seguro que hubiera producido en el porvenir, como ya las produjo hasta aquí, útiles enseñanzas. Para nosotros, sobre todo, el fallecimiento del malogrado Peláez será una pérdida inmensa que recordaremos todo el resto de nuestra vida; á él nos unía desde los alegres y despreocupados tiempos estudiantiles una franca é íntima amistad, amistad que, lejos de entibiarse con la ausencia y el cargo conseguido, se acrecentó más cada día, y á ello contribuía no poco así la comunidad de ideas científicas si que también la frecuente correspondencia que sosteníamos con el que fué en vida un sabio Catedrático de Medicina.

No hace aún quince días que al pedirle nosotros un trabajo para esta Revista el amigo fraternal de siempre nos decía que estaba enfermo, por cuya causa no nos podía servir, pero que nos remitiría en breve unas

notas que de Histología comparada poseía. Nunca, nunca creímos que el buen Perico — como en lenguaje cariñoso de siempre se le llamaba por los íntimos — tuviese tan próximo su fin eterno. El fraternal amigo de toda la vida cumplió, en efecto, por sí mismo su promesa (nosotros también cumpliremos la nuestra publicando los trabajos de tan ilustre maestro), y el 6 del actual fuimos triste y dolorosamente sorprendidos con la esquela fúnebre, que nos anunciaba, con la brutalidad de lo ocurrido, que aquella alma tierna, cariñosa, y aquel cerebro privilegiado ya no existen. ¡Pobre Peláez! ¡Qué dolor produce la noticia amarga de la desaparición de un amigo fraternal! ¡Las lágrimas acuden á borbotones á los ojos y el corazón parece como que suspende sus vitales movimientos al recibir tan desconsoladoras nuevas! ¿Para qué se tendrá sentimiento? ¿No sería mejor no tenerle?

¡Descansa en paz, querido é inolvidable amigo, y si es verdad que hay otro mundo mejor ruega desde él por los que aquí tanto te quisimos y tan presente te tenemos!

A su desconsolada viuda doña Teresa Montes y á nuestro fraternal amigo y condiscípulo del Tomelloso D. Alfonso Quirós, primo del finado, acompañamos en su justo dolor y con ellos lloramos tan irreparable desgracia.

Enseñanza oficial y libre. — En la primera quincena de este mes podrán satisfacer los alumnos oficiales de nuestras Escuelas de Veterinaria los derechos académicos de sus inscripciones de matrícula para obtener las correspondientes papeletas de examen.

También durante ese mismo tiempo podrán los alumnos libres satisfacer sus correspondientes derechos de matrícula. Las condiciones de estas convocatorias son las de siempre; por eso mismo nos relevamos de publicarlas.

Premios á la ganadería. — Los concedidos para la Exposición de ganados que ha de celebrarse en la próxima feria de la Salud, de Córdoba, consisten en valiosos objetos de arte, regalo del Rey, Príncipes de Asturias é Infanta Isabel; 2.000 pesetas en metálico, regalo del Ministerio de Agricultura; otras 2.000 del Ministerio de la Guerra; 1.000 donadas por el rico labrador de Fernán Núñez D. José Suárez; 1.500 de la Diputación; 1.000 del Ayuntamiento y varias medallas honoríficas. Los principales premios serán para sementales y potras de pura raza española.

En el Laboratorio municipal. — El personal de este centro obsequió días atrás con un bien servido *lunch* á los congresistas pertenecientes á la sección de Higiene y á personalidades distinguidas en la ciencia y en el periodismo profesional y político.

Los concurrentes manifestáronse muy agradecidos al Doctor Chicote y á sus compañeros por las atenciones y deferencias que dispensaron á todos.